



SIGUE LA INVESTIGACIÓN

CONTRALMIRANTE DICE QUE REPORTÓ RED DE HUACHICOL FISCAL A SU TÍO RAFAEL OJEDA

Fernando Farías está detenido en Argentina y sigue sujeto a una posible extradición a México

El contralmirante Fernando Farías Laguna aseguró, a través de su defensa, que informó sobre una presunta red de huachicol fiscal a su tío político y entonces secretario de Marina durante el sexenio de AMLO, Rafael Ojeda Durán, mediante mensajes de WhatsApp. De acuerdo con su abogado, Epigmenio Mendieta, Farías habría actuado como denunciante al comunicar las acusaciones en su contra al alto mando, luego de una reunión con otro contralmirante que le expuso la presunta operación ilegal. La defensa sostiene que estos mensajes podrían demostrar que el marino cumplió con su deber de reportar posibles irregularidades dentro de la institución. Las autoridades mexicanas

lo señalan, junto con su hermano Manuel Roberto, como presunto líder de una red que habría introducido de manera ilegal combustible al país mediante al menos 31 buques entre 2024 y 2025 en puertos como Altamira y Tampico. Sin embargo, la defensa indicó que las conversaciones aún no han sido integradas formalmente a la carpeta de investigación de la Fiscalía General de la República. Mientras tanto, el caso escaló al ámbito internacional. El Gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum solicitó la deportación del contralmirante por ingresar a Argentina con documentos falsos, aunque su defensa buscará asilo político ante la Administración del presidente Javier Milei, lo que mantiene abierta la posibilidad de un proceso de extradición.



Votarán el martes reforma de Jericó para regular aseguradoras y hospitales privados

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados votará el martes 28 de abril un dictamen impulsado por el legislador Jericó Abramo Masso, con el objetivo de regular a aseguradoras de gastos médicos mayores y hospitales privados, y poner fin a prácticas consideradas abusivas contra los pacientes en México. El diputado señaló que la iniciativa, respaldada por todas las fuerzas parlamentarias, pretende corregir un sistema que durante años ha operado con opacidad, mediante la eliminación de las llamadas “letras chiquitas” en contratos, obligando a las instituciones a ofrecer condiciones claras, sin restricciones ocultas ni negativas injustificadas de cobertura. “Durante demasiado tiempo las aseguradoras y hospitales privados han hecho negocio a costa de la salud de la gente, escondiendo condiciones, ne-



gando coberturas y abusando de quienes más lo necesitan; esto tiene que acabar”, afirmó Abramo Masso. Entre los puntos clave, la reforma busca garantizar que las aseguradoras cubran servicios médicos incluso fuera de sus redes, además de per-

mitir la portabilidad de seguros sin perder antigüedad ni derechos, beneficiando especialmente a personas mayores de 60 años. También contempla que los hospitales privados transparenten sus tarifas para evitar cobros excesivos.



Trump dice que Irán envió nueva propuesta de negociación

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Irán envió una nueva propuesta de negociación minutos después de cancelar el viaje de sus enviados a Pakistán, aunque consideró que aún es insuficiente. Las conversaciones incluyen temas como el programa nuclear y el control del estrecho de Ormuz. Mientras tanto, continúan tensiones diplomáticas y bloqueos en esta vía clave para el comercio energético mundial.

Agentes de la CIA entraron con pasaporte diplomático y de turista: Gobierno de México

El Gobierno de México informó que los dos agentes de la CIA fallecidos en un accidente en Chihuahua ingresaron al país sin notificar que participarían en operativos, uno como turista y otro con pasaporte diplomático, pero sin acreditación oficial para realizar actividades en territorio nacional. El gabinete de Seguridad subrayó que no tenía conocimiento previo de la presencia de estos elementos en misiones operativas, pese a que posteriormente se reveló su participación en acciones contra narcolaboratorios. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló previamente que los agentes sí colaboraban con autoridades locales, lo que abrió cuestionamientos sobre la actuación del Gobierno estatal al permitir dichas acciones sin informar al Ejecutivo federal.



EE. UU. autoriza a Venezuela a pagar por la defensa de Maduro

Estados Unidos autorizó al Gobierno de Venezuela pagar la defensa legal de Nicolás Maduro y su esposa en el proceso por narcotráfico que enfrentan en Nueva York. La medida fue emitida por el Departamento del Tesoro y flexibilizó sanciones para permitir pagos bajo condiciones específicas, luego de que antes se impedía cubrir estos honorarios.

